

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

Nº DE CERTIFICADO
75
FECHA
23/04/2018
ROL S.I.I
492-17

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.R.D.E.-5.2.5 Nº 3728 de fecha 29/03/2018
 D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº 222018 de fecha 29/03/2018
 F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4/5.1.6. Nº 6966 / 14893 de fecha 2016 / 2017
 G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
 de la obra destinada a **HABITACIONAL**
 ubicada en calle /avenida /camino **CAMILO HENRIQUEZ**
 Nº 2222 Lote Nº FUSIONADO Manzana ----- Sector CHILLANCITO
URBANO Zona **CU3c** del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras F y G de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

SE ACOGE A - DFL Nº 2 de 1959 - Ley 19.537 de Copropiedad Inmobiliaria - Proyección Sombra Art. 2.6.11 OGUC

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA PARQUE COLLAO LTDA.		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
UGARTE PARRA GONZALO PATRICIO		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
DIAZ JIMENEZ LUIS		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
-----		13-08	PRIMERA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
VERA MUSSO MIGUEL RAMÓN		[REDACTED]	

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
OBRA NUEVA	10/08/2016	381	10.050,78	10159,74
MODIFICACION	26/12/2017	481	108,96	
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE M2	DESTINO	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
Parte a Recepcionar		10159,74	HABITACIONAL	10159,74

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
CONSTRUCTORA AVATAR LIMITADA		[REDACTED]	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
OJEDA ZABALA EDUARDO ANDRES		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
SEPULVEDA MEDINA CLAUDIO HERNAN		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO		R.U.T.	
-----		-----	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO		REGISTRO	CATEGORIA
-----		085	Primera
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
MENDIETA HINRICHSEN LUIS HORACIO ALFONSO		[REDACTED]	

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI/687/18	18/04/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de alcantarillado.	GONZALEZ SUAZO DANIEL	ESSBIO	CI/687/18	18/04/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	BAEZA HENRIQUEZ DANIEL ARTURO	SEC	1707963	02/01/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	CASTILLO VALLE CARLOS ANDRES	SEC	1742975	19/02/2018
Aviso de instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de instalaciones de ascensores y montacargas, cuando proceda.	RAMIREZ SILVA LEONARDO ESTEBAN	SEC	1718107	12/01/2018
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Declaración de Instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	ROJAS MONJE ALVARO HECTOR	SERVIU	T E 34	26/02/2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ensaye de Hormigones, cuando proceda. Ver notas.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)				
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos actualizados en los que se indican los cambios, cuando corresponda.				
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

8.- PAGO DE DERECHOS:

TOTAL A PAGAR				\$512.218
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5846200	FECHA	20/04/2018
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----
			VALOR \$	-----

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

NOTAS :	
1	Cuenta con Certificado de Hormigones del Laboratorio Ciencias de la Construcción de la Universidad del Bio-Bio N°22409, N°22410, N°22411, N°22412, N°22413, N°22414, N°22415, N°22416, N°22417, N°22418, N°22419, N°22420, N°22421 del 07/11/2016; N°22485, N°22486, del 22/11/2016; N°22512; N°22513 del 24/11/2016 y otros.
2	Conforme al artículo 159 bis de la L G U C adjunta contrato de mantención de ascensores suscrito entre el propietario y la empresa Ascensores Schindler (Chile) S.A. de Rut : 93.565.000 - 3.
3	Adjunta Lámina 41 edicion A sobre estructuras de las cubiertas de los estacionamientos suscrito por el propietario y el calculista. Adjunta carta de fecha 29/12/2017 que acredita el ingreso del " Plan de Emergencia y Evacuación " el día 02/01/2018 a la Comandancia del Cuerpo de Concepción.
4	Adjunta certificado N ° 04 / enero / 2018 de la empresa Chiltermic S.A. de Rut : 96.604.700 - 3 suscrito por el representante legal Don Francisco González S. que certifica la instalación del sistema de extracción de baños, cocinas y presurización de caja escala.
5	Adjunta Resolución favorable N ° 001113 de fecha 27/02/2018 de la Seremi de Salud que autoriza el funcionamiento del Sistema de Evacuación de Basuras en el edificio.
6	Adjunta certificado favorable de fecha 05/03/2018 suscrito por Don Alvaro Antequera S. de Rut 10.231.271 - 6 en representación de la empresa Vidriería Prat S.A. de Rut : 83.935.900 - 4 que certifica el cumplimiento del artículo 4.2.7 de la O G U C.


JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES